

EN DEFENSA DE UN CONVENIO DIGNO PARA ALSTOM TRANSPORTE

La Comisión Negociadora del Convenio Colectivo y los trabajadores y trabajadoras de Alstom Transporte hemos acordado concentrarnos hoy, 21 de junio de 2017, en defensa de un convenio colectivo digno y en protesta por la actitud de bloqueo que mantiene la Dirección de Recursos Humanos a lo largo del proceso negociador.

A pesar de ello y en consideración a los trabajadores y trabajadoras de Alstom, desde la Comisión Negociadora consideramos necesario retomar la negociación del convenio colectivo desde la responsabilidad y hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para recomponer el diálogo social y el entendimiento y confianza entre las partes, como han venido siendo tradicional hasta ahora en las relaciones laborales que hemos mantenido desde sindicatos y empresa.

Desde UGT FICA y CCOO de Industria seguimos reclamando la plasmación en el convenio colectivo de las reivindicaciones que consideramos justas para dignificar el contenido del mismo, entre ellas, la recuperación del poder adquisitivo perdido en los años anteriores, un sistema de promociones con un premio a la experiencia, y mejoras en las condiciones sociales y laborales en una empresa que, como Alstom, pasa por una situación industrial y económica positiva.

Durante los años de crisis, los trabajadores y trabajadoras de Alstom hemos sabido aplicarnos los esfuerzos salariales y laborales que han sido precisos para mantener la viabilidad de la empresa, y por ello consideramos justo que ahora que la recuperación económica se está traduciendo en beneficios económicos para la empresa, estos se trasladen también a las plantillas y queden reflejados en nuestro convenio colectivo.

No es justo que, tras los sacrificios realizados por las plantillas, la Dirección de Recursos Humanos intente apretar aún más las clavijas a los trabajadores y trabajadoras y pretenda rebajar las condiciones de las plantillas, quitándoles derechos y conquistas alcanzados tras muchos años de negociación y lucha sindical. Y todo ello en un sector que se caracteriza por su gran valor añadido y por un alto grado tecnológico y de cualificación de los trabajadores, y en una empresa que presenta una buena situación económica.

La política de precios que está llevando a cabo Alstom para hacerse con más contratos no puede ir en detrimento de las condiciones laborales de sus trabajadores, y más cuando estos, constituyen la base en la que se asientan los beneficios obtenidos por la empresa.

Por todo ello CCOO de Industria y UGT FICA hacemos un llamamiento a la Dirección de Alstom para que reconsidere su posición y se siente a negociar, desde la responsabilidad y la confianza mutuas, un convenio colectivo digno que recoja nuestras principales reivindicaciones y satisfaga los intereses de ambas partes.

MANIFIESTO